

Estudio Plan Maestro Parque Potrerillos

ARQUITECTURA
Taller de Título I

Francisca Paz Arancibia Romero
Gian Arturo Etcheverry Vargas
Ana Paulina Vargas Pardo

Prof. David Luza Cornejo.

I. Casos de Estudio

Al revisar los antecedentes del proyecto y su contexto, se definieron ciertos tópicos que han servido como guía para buscar y seleccionar casos de estudio. Entre ellos se destacan:

1. Tratamiento del suelo

Habiendo analizado posturas divergentes sobre cuál es la forma adecuada en que se debe intervenir un espacio natural, surgen cuestionamientos en torno al modo de convertir suelo natural en suelo construido. Se ha buscado material sobre proyectos que resuelvan aspectos alusivos a ello; en materia de accesibilidad, ecología, imaginario de las comunidades, entre otros, se revisan soluciones de trazado de caminos, tipos de pavimentación, tratamiento de laderas, etc.

2. Integración al entorno urbano

El sector Potrerillos es parte de la Quinta Vergara, que si bien es un espacio de uso público, no constituye un BNUP. El parque tiene accesos definidos y horarios de atención; es un jardín dentro de la ciudad. Por ello, se revisan casos similares y el modo en que se busca incorporarlos a las dinámicas de la ciudad, por ejemplo, mediante aspectos programáticos.

3. Programa enfocado a la infancia

La infraestructura existente está dirigida a niños. Además, desde SECPLA de Viña del Mar se ha expresado el interés por fortalecer esa impronta, por lo que se revisan experiencias similares.

1. Parque Lineal Ribereño del Estuario de Tejo

Póvoa de Santa Iria, Portugal. 2013

Autor del proyecto: Topiaris Landscape Architecture

Institución a cargo: Municipalidad de Vila Franca de Xira

Otros actores involucrados: QREN, POR Lisboa, Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1.1. Antecedentes Generales

Póvoa de Santa Iria pertenece al municipio de Vila Franca de Xira, que se ubica en la orilla del estuario del Río Tejo. La zona integra características tanto urbanas como rurales, y tiene como patrimonio natural el paisaje de la Reserva Natural del río Tejo. Las actividades productivas predominantes fueron las agrícolas y ganaderas, además de la pesca. Con la llegada del tren en 1856, comenzó una era de industrialización; en 1859 se asentó en Póvoa de Santa Iria la industria química. Actualmente, tras el retroceso de la industria, predomina el sector terciario. (<https://www.cm-vfxira.pt>) El terreno en que se ubica parte de la intervención (la Praia dos Pescadores) corresponde a un banco de arena de 22.550 m² que fue ganado por la comunidad al sector privado industrial.



Praia dos Pescadores y sendero Tagus

1.1.2. Problemáticas

- La comunidad estaba privada de acceso al borde ribereño, que era bloqueado por lotes industriales.
- Falta de espacios de ocio y recreación para la comunidad.
- Degradación de los ecosistemas naturales.

1.1.3. Atributos urbanos aprovechados

- Punto de acceso al río Tejo.
- Conectividad con áreas urbanas.
- Conectividad con otros espacios públicos asociados al estuario.
- Cercanía a estación de tren y caminos.
- Aledaño a zonas rurales o desocupadas junto al río, en las que es posible trazar vías peatonales.

1.1.4. Políticas a las que responde

El Municipio cuenta con el programa “Rehabilitación del borde ribereño de Vila Franca de Xira”, una estrategia para devolver 22 km de orilla del río a la comunidad, bajo los siguientes objetivos:

1. Entender el río como elemento fundamental de la identidad vilafranquense, devolviendo su orilla al uso de la población.
2. Entender el río como “plaza pública”, como espacio de recreación, cultura y movilidad.
3. Asumir el cumplimiento ambiental de las intervenciones, dada la importancia del municipio en la Red Ecológica Metropolitana, protegiendo los valores paisajísticos, patrimoniales y culturales ligados al río.
4. Mantener la capacidad de carga de los sistemas naturales a un nivel apropiado para la presencia y actividades humanas.
5. Preservar el paisaje y mejorar la imagen del municipio.

El parque es parte de la 3ª fase del programa (2007-2013); bajo el QREN (Cuadro de Referencia Estratégico Nacional) se creó el instrumento “POLIS XXI - Asociaciones para la Regeneración Urbana “ del PORLisboa (Programa Operacional Regional), que permitió obtener financiamiento y concretar los proyectos (<https://www.cm-vfxira.pt>)

1.2. DESCRIPCIÓN

1.2.1. Descripción de la intervención

El proyecto considera dos tipos de intervención; la rehabilitación de la Praia dos Pescadores y la creación de una red de senderos peatonales que vinculan la playa con las áreas urbanas y naturales.

La Praia dos pescadores se plantea como un espacio de ocio, recreación y reunión, que se convierte en un vínculo con el borde del río Tejo. La obra toma forma a partir del suelo, en el que se reconocen 3 instancias: el recorrido, la permanencia y el lugar de la naturaleza.

El recorrido consiste en una trama hecha de bloques de hormigón que define la estructura primaria del lugar y que conecta todos los sectores de la playa, así como los servicios e instalaciones. Se disponen zonas de permanencia, que consisten en suelos de madera: la zona de picnic, plataformas y refugios de pesca, plataformas de descanso y cubiertas, miradores y un pequeño escenario. Además, hay zonas de juego y deporte. El terreno natural fue cuidadosamente intervenido, para proteger y recuperar el ecosistema. Por ello, en el arenal se plantaron especies nativas agrupadas en cúmulos densos y protegidos, para capturar y retener arena.



Fotografías de Joao Morgado

La red de senderos, por su parte, está destinada a vincular la Praia dos Pescadores con otros lugares importantes de la comunidad (urbanos o naturales) y así fortalecerla como punto de acceso al borde ribereño. Son 5 caminos peatonales que en total suman 6 km de extensión. Se destaca el camino el camino de Tagus, que consiste en una vía elevada de madera que recorre 730 m a largo de la orilla del estuario, entre líneas de agua y suelo pantanoso, hasta llegar a un mirador de aves.



Fotografías de Joao Morgado

1.2.2. Objetivos

- Replantar el espacio público urbano situado en un complejo paisaje urbano, industrial, agrícola y natural.
- Mantener la esencia del espacio intervenido.
- Resguardar la protección de los ecosistemas y promover la regeneración ecológica.
- Entregar a la comunidad opciones de ocio y recreación, así como acceso al borde del río Tejo.
- Cumplir con los objetivos que plantea el programa “Rehabilitación del Borde Ribereño de Vila Franca de Xira”.

1.2.3. Programa asociado

En la zona de la Praia dos Pescadores, se encuentra el Centro de Interpretación Ambiental y Paisaje, una construcción modular equipada para exposiciones y eventos. Además, hay una cafetería y baños. Otras instalaciones son: zona de picnic, zona de juegos infantiles, cancha de voleibol, miradores, zona de pesca, zonas de descanso, observatorio de aves.

1.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

El proyecto ha constituido una zona abierta a la comunidad, ganando territorio al sector privado industrial que bloqueaba el acceso al río y devolviendo el borde del estuario al uso y goce de los habitantes. Este nuevo espacio público colabora con objetivos de desarrollo sustentable; el parque da lugar a actividades recreativas y deportivas, y aborda la recuperación del ecosistema.

Por otro lado, las vías peatonales mejoran la conectividad del sector, a través de transporte alternativo (caminar o pedalear). El plan de “Rehabilitación del borde ribereño de Vila Franca de Xira”, contempla intervenciones a lo largo de 22 km, por lo que los parques se vinculan y forman parte de un sistema de espacios públicos que, además, tiene acceso a las áreas urbanas y la estación de tren.

Los principales usuarios del parque de la playa, son los pescadores a los que ésta debe su nombre. Ellos se mostraron escépticos al inicio, pero luego aprobaron e hicieron propio el lugar.

1.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

Se destaca el modo en que se aborda la intervención de un ecosistema natural que se busca preservar. Mediante el trazado de senderos leves y algunos puntos de permanencia, se abarca una extensión de 15.000 m², logrando dar unidad al lugar, sin tener un gran impacto en el suelo natural mediante pavimentos.

La materialidad de los suelos distingue los ámbitos de la obra; la dureza material, la definición de los patrones y el contraste tonal demarcan los sectores de tránsito y distensión.

Fuente:

- Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. (s.f.). Historia. Recuperado de: <https://www.cm-vfxira.pt/pages/136>
- Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. (s.f.). Requalificação da Frente Ribeirinha. Recuperado de: <https://www.cm-vfxira.pt/pages/368>
- Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. (2018). Requalificação da Frente Ribeirinha de Vila Franca de Xira. Recuperado de: https://www.cm-vfxira.pt/cmfxira/uploads/writer_file/document/19349/freteribeirinha.pdf
- “parque linear Tagus / Topiaris Landscape Architecture” [Tagus Linear Park / Topiaris Landscape Architecture] 17 jun 2014. Plataforma Arquitectura. Accedido el 8 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-370880/parque-linear-tagus-topiaris-landscape-architecture>] ISSN 0719-8914

2. Parque Zaryadye

Moscú, Rusia. 2017

Autor del proyecto: Diller Scofidio + Renfro, Citymakers y Hargreaves Associates

Institución a cargo: Comité de Arquitectura y Planificación urbana de Moscú, a cargo de Sergey Kuznetsov.

Otros actores involucrados: Mosinzhproekt (gestión), BuroHappold (ingeniería y construcción), MAGPI (estructuras subterráneas), TPO Rezerv (sala filarmónica).

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.1. Antecedentes Generales

El área propuesta para el parque se encuentra en una zona céntrica de la capital rusa, ocupando un sitio histórico de 14 hectáreas. Junto a ella, además del Kremlin, se encuentran monumentos arquitectónicos rusos muy conocidos, como la Catedral de San Basilio. La Iglesia de San Máximo, la catedral y el campanario del Monasterio del Signo y otros monumentos arquitectónicos de los siglos XVI y XVII (diez en total) a lo largo de la calle Varvarka, el límite norte del sitio, están incorporados al parque. Desde que se decidió demoler el Hotel Rossiya en 2004, el área fue pensada en un primer momento para la construcción de viviendas, luego para un centro parlamentario y luego para algún otro destino, que finalmente sería un parque.



Fotografías de Iwan Baan y María Gonzalez

2.1.2. Problemáticas

- En Moscú no se han construido parques públicos en los últimos 50 años.
- Falta de un espacio que traiga lo natural a la ciudad y permita la interacción entre esta naturaleza y lo construido de la urbe, reuniendo lo propio de Moscú y Rusia.
- Carencia de un lugar que ofrezca una vista que permita contemplar los sitios históricos de la ciudad desde la distancia.

2.1.3. Atributos urbanos aprovechados

Los elementos característicos del distrito histórico de Kitay-Gorod y la pavimentación de adoquines de la Plaza Roja se combinan con los jardines del Kremlin para crear un nuevo parque urbano y verde. Un sistema de adoquín de piedra personalizado une el paisaje duro y el paisaje, generando una mezcla en lugar de un borde, alentando a los visitantes a que deambulen libremente. El Parque completa la colección de monumentos y distritos urbanos de fama mundial que conforman el centro de Moscú.

2.1.4. Políticas a las que responde

El proyecto es el resultado de un llamado a concurso en 2012, organizado por Strelka Institute for Media Architecture and Design y Sergey Kuznetsov, Arquitecto en Jefe de Moscú.

Un consorcio de diseño internacional liderado por Diller Scofidio + Renfro (DS + R), junto a Hargreaves Associates y Citymakers, fue seleccionado entre noventa presentaciones que representaban a 27 países diferentes.

El diseño seleccionado buscaba crear un parque de herencia rusa y moscovita, así como también abordar las últimas tecnologías de construcción y estrategias de sustentabilidad. Su construcción costó alrededor de 480 millones de dólares.

2.2. DESCRIPCIÓN

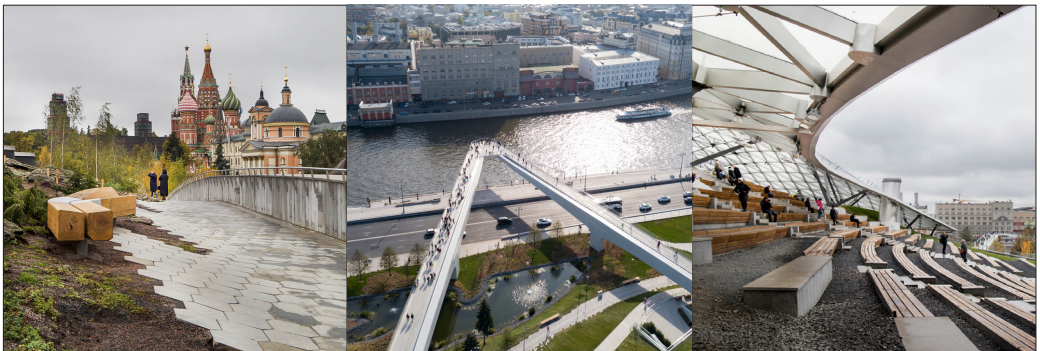
2.2.1. Descripción de la intervención

La idea del parque es generar un museo al aire libre donde la exhibición fuera el paisaje y el skyline de la ciudad, una plataforma que permitiera a los usuarios apreciar la belleza de Moscú. En ese sentido, el puente volador se convirtió en la esencia del parque.

En cada rincón los visitantes encuentran terrazas que recrean y celebran cuatro paisajes regionales diversos que se encuentran en Rusia: tundra, estepa, bosque y humedal. Estas zonas están organizadas en terrazas que descienden de noreste a suroeste, y cada una de ellas se superpone para crear un conjunto de espacios programados integrados en el paisaje: la naturaleza y la arquitectura actúan como una sola. La superposición seccional también facilita estrategias de control del clima activas y pasivas que garantizan que los visitantes puedan disfrutar del parque durante todas las estaciones.

Las zonas naturales proporcionan lugares de reunión, reposo y observación, junto con espacios de actuación y pabellones culturales. Además de estos destinos programados, una serie de miradores proporcionan marcos para redescubrir nuevos paisajes urbanos.

El concepto principal de la propuesta es el “Urbanismo Salvaje”, una idea compleja que se esfuerza tanto por la relación de lo natural y lo artificial, en donde las plantas y las personas tienen igual importancia. Se buscaba crear algo orgánico que permitiera la fluidez del movimiento por el parque. Para esto se extendió el bosque del parque hacia la Catedral de San Basilio, y se introdujo la pavimentación empedrada de la Plaza Roja al interior del parque.



Fotografías de Iwan Baan y María Gonzalez

2.2.2. Objetivos

- Se buscaba transformar este territorio comercial e históricamente privatizado en un parque público y multifuncional.
- El parque busca transmitir las herencias rusas y moscovitas, a través de un diseño que relaciona lo construido y lo natural.

2.2.3. Programa asociado

Es a la vez parque, plaza urbana, espacio social, servicio cultural y armadura recreativa. Para lograr esta simultaneidad, los paisajes naturales se superponen en la parte superior de los entornos construidos, creando una serie de enfrentamientos entre lo natural y lo artificial, urbano y rural, interior y exterior. El entrelazado del paisaje y los materiales duros crea el concepto de “Urbanismo salvaje”, que presenta una nueva oferta para complementar los históricamente formales espacios de parque simétricos de Moscú. Tiene vista al Kremlin y la Plaza Roja.

2.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

- Es el primer parque público construido en Moscú en los últimos 50 años, y su consigna fue crear un espacio que describiera el alma rusa, por lo que es un parque representativo del país.
- El “puente elevado” a lo largo de Moskvoretskaya Embankment en la parte sur del parque, permite el acceso libre a las ramblas que corren junto al río Moscova. Además, permite tener una vista en 360° enmarcada por los edificios más importantes de Moscú.
- Aporta a la calidad de vida de las personas, al ser un espacio social con equipamiento cultural, junto con las variadas áreas verdes con las que cuenta.

2.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

Este caso aporta la combinación entre ciudad y paisaje, para crear un parque que dé el respiro de lo natural, pero que se encuentre en diálogo con lo que aporta la ciudad. De esta manera no queda en una burbuja apartada, si no que permite que se mezclen ambos escenarios, conectándolos.

También busca transmitir lo propio de la ciudad y del país, a través de la flora y paisajes del lugar. Esto es algo que buscamos potenciar en la Quinta Vergara, ya que es un parque emblemático de Viña del Mar, donde se realiza una de las actividades más reconocidas: El Festival de la Canción de Viña del Mar.

Cuenta con miradores que dan una nueva mirada a la ciudad, y espacios de reunión en lo natural. Elementos que vemos factibles y un aporte a nuestro proyecto.

Además, cuenta con estrategias de control de clima, que permite que el parque pueda ser habitado en todas las estaciones del año. Esto es algo que perseguimos en el parque Quinta Vergara.

Fuente:

• “Parque Zaryadye / Diller Scofidio + Renfro” [Zaryadye Park / Diller Scofidio + Renfro] 21 nov 2017. Plataforma Arquitectura. Accedido el 5 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/883507/parque-zaryadye-diller-scofidio-plus-renfro>] ISSN 0719-8914

• “Parque Zaryadye por Diller Scofidio + Renfro” [Parque Zaryadye por Diller Scofidio + Renfro] 2018. TIME. Accedido el 7 de Dic 2019. [<https://ambientesdigital.com/parque-zaryadye-por-diller-scofidio-renfro/>]

• “Zaryadye Park Moscow” [Zaryadye Park Moscow] 3 nov 2016. Arqa. Accedido el 8 Dic 2019. [<https://arqa.com/arquitectura/zaryadye-park-moscow.html>]

• “Un parque urbano, cuatro paisajes” [Un parque urbano, cuatro paisajes] 17 Nov 2017. Arquine. Accedido el 10 Dic 2019. [<https://www.arquine.com/un-parque-urbano-cuatro-paisajes/>]

3. Parque Bicentenario de la Infancia

Santiago de Chile. 2012

Autor del proyecto: ELEMENTAL

Institución a cargo: Parquemet

Otros actores involucrados: JUNJI, MINVU

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1.1. Antecedentes Generales

El Parque Bicentenario de la Infancia se emplaza dentro del Parque Metropolitano de Santiago, a los pies del Cerro San Cristóbal, accediendo por Av. Perú en Recoleta. El Parque Metropolitano es uno de los parques urbanos más grandes del mundo, sumando 722 hectáreas entre los diferentes cerros y sectores que lo componen. Sin embargo, muchos de dichos sectores no están vinculados.

En el parque existen trazados derivados de lechos secos de antiguos canales de regadío que trasladaban agua entre diferentes comunas. Estos tienen una pendiente muy baja y recorren los cerros en un primer nivel, lo que ha dado paso a la propuesta de un Paseo Zócalo Metropolitano. Si bien, este es otro proyecto, está relacionado con el caso de estudio, ya que éste se ubica en un lote de 4 hectáreas a pie de cerro y tiene como límite superior el canal “El Carmen”, en el que comienza el “Sendero Rústico”.



3.1.2. Problemáticas

- La conectividad interna del ParqueMet es deficiente, por lo que los sectores y atractivos que lo componen no se vinculan, desaprovechando la oportunidad de generar un paseo a escala metropolitana. Según sus autores, la posibilidad de crear un parque metropolitano, que vincule comunas de diferente nivel de ingresos, es importante ya que configura un acto redistributivo.
- La ciudad tiene un déficit de espacios públicos de calidad, acentuado en las comunas de menores ingresos; la inequidad social y económica se manifiesta en la segregación urbana, que dificulta el acceso a espacios de recreación para todos.
- La cara norponiente del cerro tiene accesos precarios y está muy deforestada, lo cual afecta a Recoleta y Huechuraba, comunas con los menores ingresos y promedio de áreas verdes de todas las que tienen acceso al parque.

3.1.3. Atributos urbanos aprovechados

- Ubicación a pie de cerro, que permite conformar un acceso al ParqueMet.
- Acceso al “Sendero Rústico”, lo cual permite conectar los diferentes sectores del ParqueMet, teniendo un alcance mayor, de escala metropolitana.
- Conectividad con el sector urbano; su ubicación en una avenida importante de Recoleta y la cercanía a estaciones de metro y transporte público, posibilita su uso tanto a nivel de barrio como a escala metropolitana.
- La ladera del Cerro San Cristóbal entrega la oportunidad de generar áreas verdes para la zona y aprovechar las vistas a la ciudad y al Cerro Blanco, ubicado en frente.

3.1.4. Políticas a las que responde

La idea surge en 2008, cuando la directora de JUNJI propone la creación de un parque destinado a la infancia en el Cerro San Cristóbal. El proyecto es encargado por la administración de ParqueMet, dependiente del MINVU, en conjunto con JUNJI. Comienza a construirse en 2009 y queda contenida en el “Proyecto Legado Bicentenario – 100 Obras, 200 años”, creado en 2010, que agrupa 100 obras de mejoras, renovación, construcción, etc. Este contempla diversas intervenciones en el Parque Metropolitano, entre las cuales se considera la construcción e inauguración del Parque Bicentenario de la Infancia.

3.2. DESCRIPCIÓN

3.2.1. Descripción de la intervención

El Parque Bicentenario de la Infancia es un espacio que conjuga lo urbano y lo natural, al ser un lugar de transición entre la ciudad y el cerro. El diseño espacial y las instalaciones han sido pensadas para acoger la recreación y la estimulación psicomotriz y sensorial de niños entre los 0 y 6 años. Además, se aprovechan características naturales para dar lugar a actividades lúdicas en contacto con la naturaleza y de manera segura.

El terreno se aborda mediante calzadas con poca pendiente por las que se accede a los distintos niveles del parque. En la parte baja se desarrolla la parte más “urbana” del programa; a modo de plaza se encuentran áreas verdes y juegos infantiles como esferas de concreto con chorros de agua, un cerco habitable, columpios y el anfiteatro. Además, se encuentran los edificios de servicios.

En un siguiente nivel, las entretenciones están más ligadas a la ladera: hay una cascada de toboganes de concreto en la pendiente, desde la que se avista el Cerro Blanco y a la ciudad. Además, se plantan árboles en este sector para dar sombra. Al llegar a la parte alta, ya sea mediante las calzadas, las escaleras o en el funicular, se encuentra el límite del Parque de la Infancia y el acceso al “Sendero Rústico”.



Fotografías de Cristóbal Palma

3.2.2. Objetivos

- Entregar dentro del parque más espacios didácticos y promover la participación de los ciudadanos en actividades al aire libre, mediante la creación de espacios públicos de calidad.
- Ser la primera piedra de un ideal a futuro: el Paseo Zócalo Metropolitano, que entregaría espacios de uso público en el primer nivel del ParqueMet, mejorando a la vez la conectividad entre comunas de diferente nivel de ingresos que lo circundan. Con el Parque de la Infancia se concreta un tramo de 400 m de dicho plan.
- Mejorar el acceso al parque por Av. Perú y equipar el sector con servicios e infraestructura.

3.2.3. Programa asociado

El Parque Bicentenario de la Infancia cuenta con 695 m² de edificaciones: edificio de administración, cafetería, baños públicos y anfiteatro. Además, existe un funicular que recorre 98 metros, llegando al inicio del “Sendero Rústico”, que en un tramo de 1 km conecta directamente con el zoológico.

3.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

La construcción de este espacio público fue un aporte al encuentro de las distintas comunas cercanas, y de distinto nivel socioeconómico, que pueden convivir en este lugar a través del juego de los niños y las actividades familiares que ofrece.

Es un aporte al escaso acceso a las áreas verdes que tienen varias comunas de los alrededores, considerando que la ciudad en que se encuentra tiene poco de vida al aire libre.

3.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

Este parque une comunas de distintos estratos sociales, propiciando el encuentro de la comunidad y siendo un aporte en cuanto a equipamiento y áreas verdes para los distintos sectores. Esto beneficia principalmente a los sectores peor equipados, y tiene un carácter social importante al hacer que la segregación urbana se vea reducida. En nuestro proyecto es necesario pensar esta posibilidad de propiciar el encuentro de la comunidad en un espacio apto para todos, y junto con esto mejorar la conectividad de los sectores como Forestal Alto y las Siete Hermanas, con el plan de la ciudad.

Entrega la visión de un parque orientado a los niños, tomando la riqueza de las propiedades del terreno para levantar intervenciones que permitan el juego y el encuentro de los menores. Esto puede ser aplicado a nuestro proyecto, ya que en sitio se encuentra el museo “Artequin”, que está enfocado a los niños, por lo que se complementa con esta idea lúdica para el parque.

Fuente:

• Diseño Arquitectura. (s.f.). Obras: Parque Bicentenario de la Infancia de Elemental.. Recuperado el 9 de diciembre de 2019 de:

<https://www.disenoarquitectura.cl/parque-bicentenario-de-la-infancia-de-alejandra-aravena-y-elemental/>

• “Parque Bicentenario de la Infancia / ELEMENTAL” [Children’s Bicentennial Park / ELEMENTAL] 20 dic 2013. Plataforma Arquitectura. Accedido el 10 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-319827/children-s-bicentennial-park-elemental>] ISSN 0719-8914

• Presidencia de la República-Gobierno de Chile. (2013). *100 Obras 200 Años - Legado Bicentenario*. Recuperado de: https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/17/a6/17a695a5-a1c3-4ea5-8d7c-9a8115d0027c/legado_bicentenario.pdf

4. Parque Urbano en Bagheria

Bagheria, Palermo, Italia, 2007

Autor: Luca Bullaro

Institución a cargo: Ayuntamiento de Bagheria

Otros actores involucrados: COVECO, Consorzio Veneto Cooperativo

Superficie: 4,300 mt²

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN

4.1.1. Antecedentes Generales

El parque está ubicado en el corazón de la antigua Bagheria, cerca de las villas barrocas de los príncipes Palagonia, Trabia y Valguarnera., de gran flujo turístico, cientos de personas concurren por el sector, llamados a las visitas de éstas villas. El proyecto incluye la reconfiguración de las vías adyacentes, el sistema de aparcamientos públicos y de las aceras, ampliando su sección para incentivar los ciudadanos a recorrer a pie el centro de Bagheria. Dando cabida al óptimo ritmo desde un traspaso hacia una conectividad y flujo por decisión indirecta, en el corazón de los sectores donde se emplazan las villas barrocas.



Imagen Satelital

4.1.2. Problemáticas

La comunidad se encontraba en un contexto espacial limitado, en cuanto a recorridos vinculantes entre los parques aledaños, ante éstas grandes masas, privaban de puntos de encuentros entre ellas.

Carencia de espacios para ocio y encuentro, que decanten en una recreación para la comunidad.

4.1.3. Atributos urbanos aprovechados

Conectividad con recorridos anexos.

Conectividad con otros espacios públicos (Villas Palagonia, Trabia y Valguarnera)

4.2. DESCRIPCIÓN

4.2.1. Descripción de la intervención

La forma de los recorridos interiores del jardín nace a partir del estudio de los flujos peatonales y de la voluntad de crear un sistema de caminos zigzagueantes alrededor de los grandes árboles. Los caminos confluyen en algunos puntos, ensanchándose para configurar pequeñas zonas de descanso; bancos y fuentes acompañan los diferentes recorridos.

Las zonas alrededor de los aparcamientos están pavimentados con piezas de piedra gris de Billiemi, el pavimento de los recorridos interiores es de pequeñas piedras de río, típicas de la tradición constructiva de la zona de Bagheria.

El proyecto quiere reinterpretar el tema de las pavimentaciones tradicionales utilizando materiales y colores típicos de Sicilia occidental, pero aplicando geometrías y pautas inéditas.

Los muros de contención en hormigón de las zonas verdes se doblan para formar los bancos, revestidos con piezas de Travertino, debajo de los cuales se esconden los puntos de luz que crean una iluminación a ras de suelo. La fuente hexagonal, en la intersección de los tres recorridos principales, tiene el fondo revestido con piedras de río de tonalidad gris. Desde el banco, en voladizo sobre el espejo de agua, se genera una sonora caída de agua.



Fotografías Francesco Salomone

4.2.2. Objetivos

- Agilizar el recorrido
- Proponer espacio público urbano situado entre conectividad de parques
- Resguardar el encuentro
- Entregar espacios de ocio y recreación.



Fotografías Francesco Salomone

4.2.3. Programa asociado

Caminos zigzagueantes que entre sus retazos forman zonas de descansos, compuestas por bancos y fuentes. Los muros de contención en su forma entregan bancos para el cuerpo, a modo de parapeto.

Los recorridos se emplazan en trazado zigzag, donde en el suelo se conjuga con piedras específicas.

4.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

El proyecto entregó una zona abierta a la comunidad, en relación a un centro entre las tres villas principales, un lugar de descanso que recibe al cuerpo, en pos de traspasar o detenerse. Acuna actividades acordes al paso y/o actividades recreativas. Mejorando la conectividad, y permitiendo dar cabida al uso de elementos naturales del lugar.

4.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

La forma de abordar la conectividad mediante recorridos centrales que unifiquen villas o espacios públicos cercanos, dando cabida al transitar.

El uso de materiales naturales, al igual que la implementación en la forma, para recibir el permanecer del cuerpo o sus diferentes posturas.

Fuente:

• Imagen Satelital:

Maria Paula Vallejo Cuartas. (2016). Construidos. En Portafolio Célula Arquitectura 2016(16-17). Medellín: Célula Arquitectura.

• Giuliano Pastorelli. "Parque urbano en Bagheria, Palermo / Luca Bullaro" 19 sep 2009. Plataforma Arquitectura. Accedido el 08 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-27141/parque-urbano-en-bagheria-palermo-luca-bullaro>] ISSN 0719-8914

5. Parc Güell

Barcelona, España. 1914

Autor del proyecto: Antoni Gaudí

Mandante: Eusebi Güell

Otros actores involucrados: Ayuntamiento de Barcelona

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

5.1.1. Antecedentes Generales

El parque surge de la idea de Eusebio Güell y Antoni Gaudí, de construir un barrio residencial al estilo de “Ciudad Jardín”. Para ello, Güell compró una gran finca en el distrito de Gracia.

En 1900, cuando comenzó la construcción, Barcelona era una gran metrópolis con una potente industria y más de un millón de habitantes. La ciudad nueva, el Ensanche proyectado por Ildefons Cerdà, había crecido explosivamente desde 1860. En ese contexto de auge de la capital catalana, el modernismo catalán creó un lenguaje artístico que perseguía el resurgimiento cultural de Cataluña, mediante la síntesis de la tradición y lo moderno.

El proyecto de Gaudí, buscaba responder a esas inquietudes, y contemplaba la edificación de viviendas unifamiliares y espacios de uso público, como una gran plaza cubierta para el mercado, una plaza teatro al aire libre, una capilla, un pabellón de conserjería, un pabellón de servicios, entre otros. Se prohibió incluir actividades industriales o clínicas, para no desvirtuar los principios de retorno a la naturaleza del proyecto.

El proyecto se abandonó en 1914, cuando ya estaban construidas algunas de las dependencias colectivas. En 1922, el Ayuntamiento de Barcelona compró la finca para convertirla en parque público, que actualmente es parte del parque urbano Tres Turons.



5.1.2. Problemáticas

•Posterior a la realización del Ensanche, se buscaba crear un núcleo urbano que contemplara diversas edificaciones en diálogo con la naturaleza: un respiro dentro de la ciudad. La carencia de este lugar, con recorridos en la ladera, adaptados a la geografía y a las actividades burguesas, fue lo que llevó a plantear este proyecto.

- El crecimiento del Ensanche sobre la llanura y la orientación industrial de la ciudad, impulsaron la necesidad de contar con espacios naturales. Un espacio extendido, apto para este paseo carente de ruido y contaminación, propios de la ciudad.
- En la búsqueda de un lugar con espacios naturales, se optó por una finca mal comunicada con el centro de Barcelona.

5.1.3. Atributos urbanos aprovechados

- Disponibilidad de áreas naturales y boscosas, además de su ubicación en la colina, que constituyen el valor paisajístico del parque.
- La ubicación en la parte alta de la ciudad, que permitió mantener por años la tranquilidad del lugar, lo cual era importante para el ánimo calmo del proyecto.
- La relevancia del parque en la actualidad se debe a que lo rodean diferentes barrios de los distritos de Gracia y Horta-Guinardó, en los que habitan alrededor de 76000 personas, por lo que su ubicación, ahora en medio de zonas urbanas, permite la alta afluencia de público.

5.1.4. Políticas a las que responde

El parque está dentro de diferentes categorías de conservación: Monumento de Interés Cultural del Estado español, Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO y Bien Cultural de Interés Nacional de Cataluña.

Su gestión depende de diversos departamentos del Ayuntamiento de Barcelona. En 2018 se aprobó el Plan Estratégico del Parc Güell 2017- 2022, que busca fomentar el uso social del parque y reducir el impacto de su masificación turística. Una de sus medidas fue la creación de un ente de gobernanza participativo: el Grupo de Impulso y Seguimiento del Parc Güell, que reúne en mesas de trabajo a diversos actores. La Secretaría Técnica de Ecología Urbana, bajo la Gerencia de Ecología Urbana, es la encargada de coordinar los operadores y proyectos municipales generados por la comisión técnica y las mesas de trabajo.

5.2. DESCRIPCIÓN

5.2.1. Descripción de la intervención

El parque se emplaza en la montaña del Turó del Carmel, en la ladera que mira hacia el mar, y consta de dos zonas; la zona forestal, 7 ha. de libre acceso en las que se preservó la vegetación espontánea, y la zona monumental, que corresponde a las 12 ha. declaradas Patrimonio de la Humanidad, de las cuales 1,7 tienen acceso regulado.

En la zona monumental está el acceso principal, en el que hay un complejo de infraestructura que corresponde a las áreas comunes de la urbanización. El sello de Gaudí se aprecia en las construcciones; las formas y materiales se mezclan con lo natural. El verdor aparece entre la piedra en la escalinata, ajardinada y decorada con trencadís. Esta llega a la obra más llamativa: una plaza cubierta, compuesta por 86 columnas que sostienen lo que a la vez es el suelo de una explanada en la ladera. Ahí se construye un mirador, cuyo borde ondulado es un banco decorado.

La gran dimensión del parque y su pendiente son abordadas mediante una red de caminos y viaductos que conectan los diferentes sectores y accesos, generalmente bordeando la ladera, aterrizados o asomándose y dejando galerías bajo ellos.



Fotografías de Samuel Ludwig

5.2.2. Objetivos

- Conformer un espacio en contacto con la naturaleza, de recreación y ocio, tanto en el proyecto original de barrio privado, como en el parque público en el que derivó.
- Generar un sistema de calles y viaductos con impacto ambiental mínimo, adaptándose a la topografía.
- Aliviar la presión de la ciudad generada por el crecimiento y la densidad urbana.
- Ser un jardín urbano en combinación con la naturaleza original. En la última década se han aplicado criterios de jardinería ecológica y gestión del verde, para favorecer el cuidado del ecosistema.
- Ser una reserva de biodiversidad y parte del Corredor Ecológico Ciutadella-Collserola (desde el Parque de la Ciudadela cerca de la costa hasta la reserva natural Sierra Collserola).

5.2.3. Programa asociado

En el acceso de la parte baja se encuentran los Pabellones de la Portería, uno de los cuales es “La Casa del Guarda”, hoy en día, el Museo de Historia de Barcelona. La Escalinata del Dragón, lleva a la Sala Hipóstila y a la Plaza de la Naturaleza, en la que se encuentran el mirador y el teatro griego.

Además, existen variados puntos de encuentro y zonas de estancia, así como zonas de jardines, como el Jardín de Austria. Un sistema de caminos y acueductos conecta estos sectores y lleva a las 2 casas construidas: la Casa Trias y la que actualmente es la “Casa Museo Gaudí”.

5.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

Éste recinto potencia el flujo y ritmo del entorno, dando paso a una integración ciudadana. Sumado al valor histórico y arquitectónico entregado a Barcelona, este parque otorga elementos de biodiversidad, paisajismo y diseño. Además, el parque ha sido fundamental para responder a problemas actuales; está situado en una zona con alta densidad de habitantes y edificios, por lo que ayuda a aliviar la presión urbana del entorno.

5.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

El parque, por su contundente valor paisajístico, histórico y arquitectónico, ha sido fuente de admiración y curiosidad para los turistas. Sin embargo, su función aunque no sea la original, es servir a la comunidad de vecinos como un espacio de recreación, aprendizaje y reunión en contacto con la naturaleza. Diversas medidas pretenden fomentar el uso del parque, para que se convierta en un lugar importante en la vida de las personas: regulaciones, infraestructura y servicios. Esta orientación es destacable y debiera ser considerada en el caso de Potrerillos, con el fin de revitalizar la Quinta Vergara como un parque urbano que sirva a los habitantes en su quehacer cotidiano.

El Parc Güell puede considerarse un ejercicio de fusión entre la vida urbana y la naturaleza poco intervenida. En esta obra se pueden encontrar antecedentes tanto para pensar ciudades más conectadas con la tierra y la biodiversidad, como para intervenir de manera respetuosa los espacios “verdes”, ante la existencia de ciertas preconcepciones del imaginario colectivo sobre cómo deben ser dichos lugares.



Fotografías de Samuel Ludwig

Fuente:

- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f). Park Güell- Web oficial: El parque y su entorno. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/el-parque-y-su-entorno>
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f). Park Güell- Web oficial: La gobernanza del parque. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/la-gobernanza-del-parque>
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f). Park Güell- Web oficial: Origen y Creación. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/el-park-guell/origen-creacion>
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f). Park Güell- Web oficial: ¿Por qué la zona regulada?. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/porque-la-zona-regulada>
- Naja, Ramzi. "Clásicos de Arquitectura: Parc Güell / Antoni Gaudí" [AD Classics: Parc Güell / Antoni Gaudí] 01 abr 2013. Plataforma Arquitectura. (Trad. Duque, Karina) Accedido el 7 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-247801/cl-sicos-de-arquitectura-parc-g-ell-antoni-gaudi>] ISSN 0719-8914
- Portal Gaudí. (s.f). Park Güell. Recuperado de: <http://www.portalgaudi.cat/es/los-edificios/park-guell/>

II. Introducción

1. Descripción del Encargo

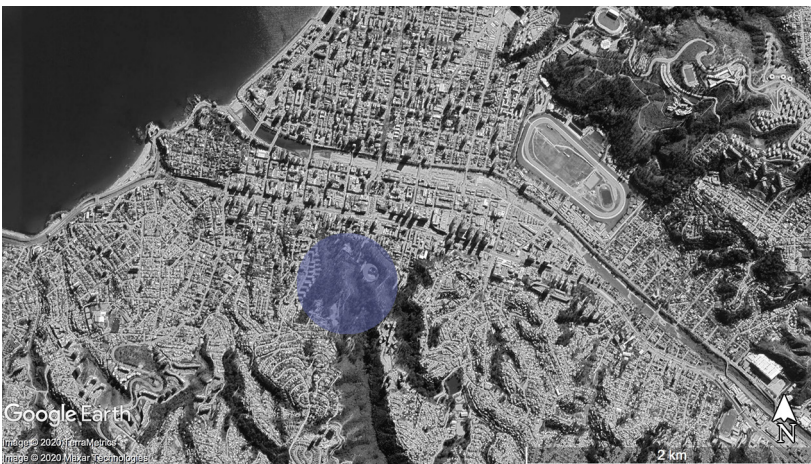
El proyecto se enmarca en el convenio entre la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV y SECPLA de Viña del Mar, con el objetivo de generar cooperación mutua en el desarrollo de proyectos que conciernen a la ciudad. En este caso se aborda la propuesta de Plan Maestro del sector de Potrerillos de la Quinta Vergara, que en una segunda instancia deberá acoger dos nuevos edificios: el conservatorio y la Escuela de Bellas Artes.

La iniciativa se encuentra en una etapa inicial (Elaboración de Términos Técnicos de Referencia), por lo que los antecedentes y requerimientos son amplios. La principal inquietud de SECPLA es rehabilitar y reactivar el sector de Potrerillos como parque abierto a la comunidad que, además, se encuentra contenido en el programa de revitalización de barrios de la Municipalidad de Viña del Mar.

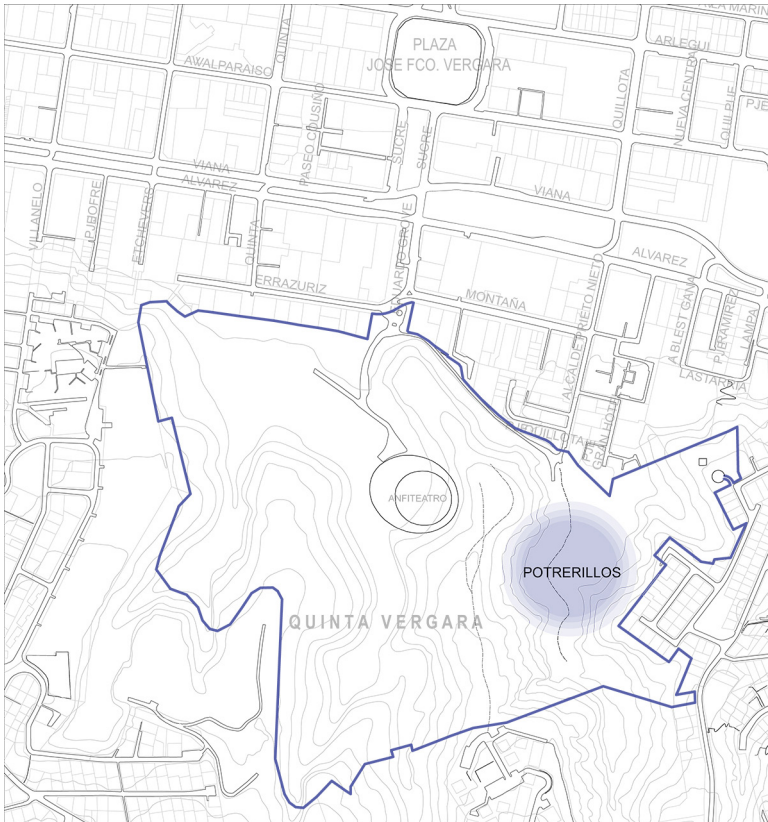
SECPLA plantea la intención de orientar el parque a la infancia y se menciona como precedente la existencia de un proyecto de plan maestro con este énfasis, presentado en 2006 por una oficina de arquitectura externa. Además, la presencia del Museo Artequín, destinado a promover el conocimiento del arte entre los niños, señala la necesidad de destinos afines.

Por otro lado, se mencionan algunas problemáticas en las que poner atención, como zonas que se inhabilitan en épocas lluviosas. Además, se explicita la necesidad de generar espacios con estándares de accesibilidad universal, ya que dentro del parque sólo los interiores cuentan con ellos. Se sugiere pensar propuestas de accesibilidad para el paisajismo.

El sector Potrerillos se encuentra bastante deteriorado en relación con otras zonas de la Quinta Vergara. Está fuera del polígono de conservación patrimonial, lo que, si bien da mayor libertad para intervenirlo, también ha permitido que se use de manera descuidada. Dicha situación, además de su escasa vinculación con el resto del parque, hace necesario centrarse en esta zona. Por ello, se definirá un polígono de intervención para desarrollar el plan maestro, el cual se explicará más adelante.



Viña del Mar - Sector Quinta Vergara



Polígono Quinta Vergara
Esc. 1: 10000

2. Sobre el lugar

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En los orígenes coloniales los terrenos de la actual ciudad eran ocupados por dos extensas haciendas, divididas por el estero Marga Marga. Una de ellas era Las Siete Hermanas y la otra era Viña del Mar. En 1840, el comerciante portugués avecindado en Valparaíso, Francisco Álvares, compró ambas haciendas, las que comenzaron a conformar el territorio de la ciudad. Este proceso estuvo incentivado por el tendido de una vía férrea entre Valparaíso y la hacienda de Viña del Mar, comenzada en 1852 y concluida en 1855, como parte del ferrocarril que uniría al puerto con la capital, Santiago.

Al fallecer Francisco Álvares en 1843, su esposa Dolores Pérez, decidió arrendar a largos plazos y con posibilidad de construir algunas parcelas de las haciendas. Así se fue configurando el casco originario de la futura ciudad.

Mercedes Álvares, nieta de Francisco y Dolores, se casó con José Francisco Vergara, quien era ingeniero de las obras ferroviarias, y futuro fundador de la ciudad. Vergara solicitó y obtuvo la autorización para una población regularizada, con fecha 29 de diciembre de 1874, decidiendo que la vocación de este territorio debía ser un balneario.

La municipalidad se creó el 31 de mayo de 1878, y Viña del mar se convirtió en el principal balneario chileno, donde toda la vida social giraba en torno al eje de la Estación y el Gran Hotel, establecido en 1874.

José Francisco Vergara impulsó obras para el desarrollo de la ciudad, provocando que a finales del siglo XIX, el frente marítimo de Viña del mar se convirtiera en un lugar compartido por el sector industrial y los balnearios.

Durante los años venideros surgieron diversos hitos que se potenciaban en su conjunto para seguir incrementando el carácter de balneario costero. En 1906, Viña del Mar se unió a Valparaíso por la parte baja con el llamado Camino Plano, remozado y rebautizado Avenida España en 1922.

La Quinta Vergara es un componente fundamental de la ciudad de Viña del Mar.

En este lugar se construyó el Palacio Vergara, en la segunda mitad del siglo XIX, el cual resultó destruido tras el terremoto de 1906. Luego, Blanca Vergara, hija de José Francisco Vergara, inició las obras para construir un nuevo palacio en 1908, convirtiéndose en un centro de tertulias y reuniones.

En 1941, Blanca Vergara vendió la quinta y el palacio, los que fueron adquiridos por la municipalidad. Desde entonces, el Palacio Vergara albergó a la Escuela y Museo de Bellas Artes. En el año 2000 fue declarado edificio de interés histórico por el municipio, y en 2008, junto con el Parque Quinta Vergara fue declarado Monumento Histórico Nacional.

Uno de los sectores más importantes de la Quinta Vergara, es el Anfiteatro. A partir de 1960, la Quinta Vergara pasó a ser sinónimo de tribuna para la música popular, al consolidarse el Festival de la Canción.

2.2. SITUACIÓN ACTUAL

2.2.1. Usos

En el parque Potrerillos está el Museo Artequín, que funciona de lunes a viernes entre 8:30 y 17:30 hrs, y de 10:15 a 17:45 durante los fines de semana. Su entrada es de pago, pero existe una tarifa rebajada para niños, estudiantes y tercera edad. De todas formas, el exterior del museo y su entorno cuentan con instalaciones y juegos que pueden ser utilizados libremente. También hay una pequeña cafetería junto al museo, con atención al aire libre. (<https://artequinvina.cl/>)

Los visitantes del parque suelen estar en la zona patrimonial de la Quinta Vergara, donde los principales atractivos son los jardines, el Palacio Vergara (actualmente en restauración) y el anfiteatro. Sin embargo, en Potrerillos es posible encontrarse con niños y jóvenes que llegan a realizar actividades al aire libre.

Por otro lado, el sector también acoge eventos que atraen más público, como la Feria Internacional de Artesanías de Viña del Mar, que se desarrolla durante el verano.

El parque también es usado por habitantes de los cerros aledaños como camino peatonal para acceder al plan de la ciudad. Esto puede constituir un uso beneficioso para la relación de los vecinos con este espacio, pero los pasos informales pueden ser peligrosos.



Museo Artequín. Sector Plaza de las Esculturas



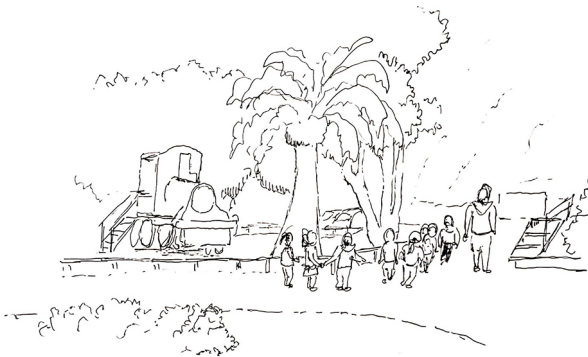
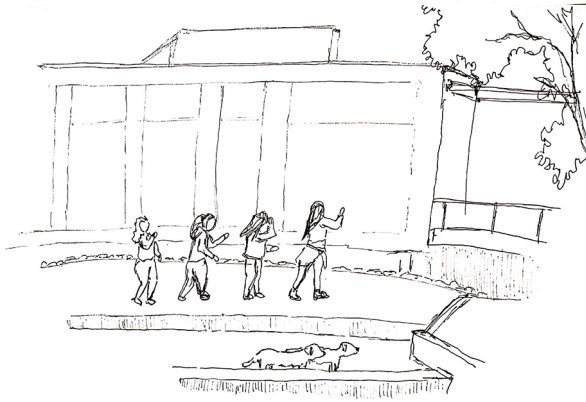
Museo Artequín. Escenario



Museo Artequín. Plaza de juegos.



Museo Artequín. Vista exterior.



Croquis. Niños y jóvenes en actividades al aire libre.



Fotos. Feria Internacional de Artesanías, realizada entre el 4 de enero y 9 de febrero de 2020.



Fotos. Cabildo realizado el 15 de noviembre de 2019.
Fotografías de @artequinvina. Instagram.



Acceso a sendero Siete Hermanas. Se encuentra en el acceso principal de la Quinta Vergara. Si bien es un paso informal, su uso está generalizado y se dan facilidades para su empleo.



2do desarenador. Se encuentra al final de un sendero inhabilitado, por lo que se presta prácticas inseguras.

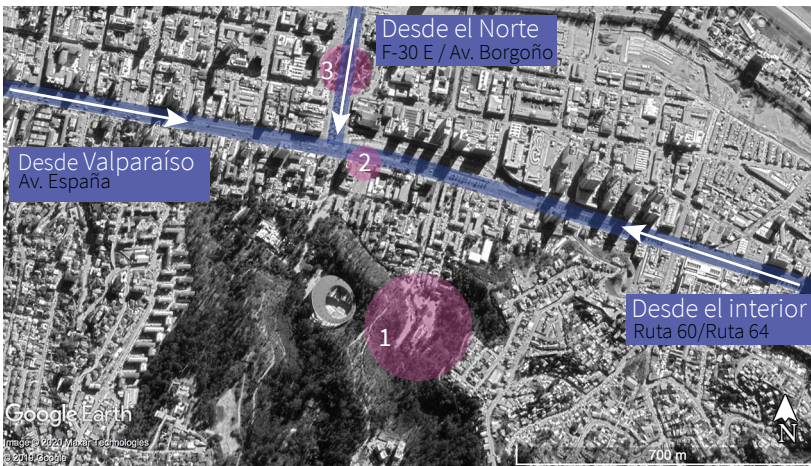
2.2.2. Conectividad

La Quinta Vergara se emplaza muy próxima al centro histórico de Viña del Mar; está cerca de la Plaza de Viña y calle Valparaíso, que concentra gran parte del comercio y servicios. Se accede desde el par Viana/ Álvarez, eje estructurante de la ciudad, que reúne flujos desde Valparaíso y desde ciudades del interior. Por éste transita gran cantidad de recorridos de microbuses, y además en él se encuentra la estación Viña del Mar de Merval.

Por otro lado, la avenida Libertad constituye una conexión con sectores al norte de la ciudad.

EJE NORTE-SUR
Av. libertad
.....
Concón/ Reñaca/ Quintero

EJE ORIENTE- PONIENTE
Par Álvarez/ Viana
.....
Quilpué/ Villa Alemana/
Limache/ Quillota/ La Calera



1.Potrerosillos

2.Estación Merval

3.Plaza Vergara

2.2.3. Normativa

La Quinta Vergara es uno de los principales parques urbanos de uso público, que pertenece a la Municipalidad de Viña del Mar desde que fue adquirido en 1941.

El territorio comunal puede clasificarse en tres tipos de áreas: urbanas, intercomunales y rurales; las áreas urbanas están contenidas dentro del territorio intercomunal o metropolitano, y su regulación depende de los instrumentos de planificación territorial correspondientes.

El Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL) identifica diferentes tipos de áreas contenidas en el territorio metropolitano, entre las cuales se encuentra la categoría “Parques y áreas verdes de nivel intercomunal”. En el capítulo 5, artículo 51 de la Ordenanza del PREMVAL, se plantea un sistema de áreas verdes intercomunales que incluye el AV Quinta Vergara. La definición del tipo de suelo área verde es la establecida en el artículo 2.1.31 de la O.G.U.C :

“Se refiere a los parques, plazas y áreas libres destinadas a áreas verdes que no sean Bienes Nacionales de Uso Público, cualquiera sea su propietario, ya sea una persona natural o jurídica, pública o privada”. (art 2.1.31)

Este artículo también se refiere a las condiciones de edificación en zonas destinadas a área verde, tanto en el Plan Regulador Comunal como Metropolitano. Se autoriza la construcción de edificios de uso público o con destinos complementarios¹ al área verde, siempre que su superficie no sobrepase el 20% del predio destinado a área verde en el instrumento de Planificación Territorial. Se incluye la vialidad necesaria para el proyecto, estacionamientos y cualquier otro porcentaje admitido por el instrumento de planificación.

Respecto a las autorizaciones, se establece que deberán ser otorgadas por el Director de Obras Municipales en caso de estar definida en el Plan Regulador Comunal. Si está definida por el Plan Regulador Metropolitano, deberá ser entregada por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, previa consulta a la Municipalidad.

El proyecto deberá contemplar las edificaciones y el paisajismo. Para la recepción definitiva de las edificaciones, el proyecto debe contemplar la materialización y mantención de áreas verdes equivalente a 4 veces la superficie del proyecto, como mínimo. Si se trata de un área verde metropolitana de más de 50 hectáreas, este requisito deberá ser de acuerdo a un proyecto de paisajismo y forestación con especies autóctonas o adecuadas.

El Plan Regulador Comunal de Viña del Mar establece una zonificación en la que se definen áreas especiales; la categoría de Áreas verdes incluye a todas aquellas existentes, incluso las reguladas a nivel intercomunal. La Quinta Vergara pertenece a la subcategoría de áreas verdes EE-2, que incluye grandes parques urbanos con recursos de valor natural o patrimonial. En esta categoría también están el Jardín Botánico, el Parque Sausalito, Granadilla Country Club, Parque Villa Dulce, Parque Quinta Vergara, Parque Valparaíso Sporting Club, Parque Tranque Forestal. La edificación en estas zonas se regula según el instrumento de planificación urbana intercomunal, en este caso, PREMVAL.

Los destinos admitidos coinciden con los mencionados en el artículo 2.1.31 de la O.G.U.C; además de comercio de tipo social y de esparcimiento.

1 Se entiende como destino complementario o compatible con las áreas verdes el equipamiento científico, de culto y cultura, deportivo y recreativo.

Por otro lado, existe una zona de conservación histórica asociada al Palacio Vergara y el parque, que fueron declarados Monumentos Históricos por el Consejo de Monumentos Nacionales. Para intervenir esta zona hay requisitos especiales, pero el sector de Potrerillos está fuera del polígono de conservación.



Palacio Vergara. Monumento Histórico. Fotografía de Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

3. Definición de Problemáticas

3.1. PROBLEMÁTICAS URBANAS

- Según la memoria explicativa del PREMVAL de 2017, la ciudad ha sufrido un deterioro del paisaje y patrimonio arquitectónico, deterioro y congestión de su red estructurante, de las áreas verdes y de recreación, las que son muy escasas en la trama urbana.
- Los sectores altos de forestal tienen una deficiente conectividad con el plan de Viña del Mar. Esto se refleja en la existencia de pasos informales a través de la Quinta Vergara, por ejemplo, el que sirve a la población Siete hermanas.
- Las actividades productivas, antiguas y recientes, y el uso irresponsable e indiscriminado del suelo han contribuido al deterioro de los ecosistemas naturales de la zona. Por esta razón, los parques urbanos y grandes áreas verdes constituyen un modo importante de preservar la naturaleza.

3.2. PROBLEMÁTICAS DEL PARQUE

Al interior del parque se identifican situaciones de riesgo o que entorpecen su uso. A continuación se enuncian problemáticas, que se desprenden tanto de visitas al lugar, planteamientos de SECPLA y algunas mencionadas por la oficina Pérez de Arce y Asociados Arquitectos, que presentó una propuesta de plan maestro para el caso en el año 2006:



Leyenda

- Explanada con Maicillo
- Deficiente señalización de acceso
- Accesos informales y escaleras clausuradas
- Sector con riesgo de inundación
- Canal sin resguardo
- Inestabilidad del cerro
- Sendero carente de uso e iluminación clausuradas

3.2.1. Materialidad del suelo.

Gran parte de la explanada corresponde a suelo natural o cubierto con maicillo o similares, lo cual no cumple con estándares de accesibilidad universal.



Explanada Potrerillos.

3.2.2. Evacuación de Aguas.

La inadecuada evacuación de aguas restringe la habitabilidad en épocas lluviosas de ciertas zonas, como el sendero entre el acceso principal y potrerillos o la explanada en que se ubica la feria artesanal. SECPLA ha planteado la necesidad de resolver este inconveniente.



Acceso sector inundable. En esta terraza corre un curso de agua.

3.2.3. Canalización.

Existe un canal de aproximadamente 3 m de profundidad, que se encuentra abierto y sin protecciones. (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006)



Canal abierto que atraviesa el parque.

3.2.4. Árboles.

Se identifican árboles en mal estado, en peligro de caer. (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006)



Sendero inhabilitado. Árboles sin mantención.

3.2.5. Taludes del cerro.

La extracción de material pétreo (maicillo) ha dejado un corte en el cerro, en un ángulo mayor a la pendiente natural, comprometiendo su estabilidad. También hay cortes de menor magnitud en el sendero hacia los desarenadores. (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006)



Sector 2do desarenador. Talud en el cerro.

3.2.6. Accesos informales.

Se indica la presencia de senderos y accesos informales (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006). En visitas al lugar se encuentran escaleras clausuradas o en mal estado hacia el sector de Siete Hermanas.



Sector desarenadores. Sector inhabilitado.



Escalera hacia Siete Hermanas. Sendero inhabilitado.

3.2.7. Precarización de la zona.

El sector de Potrerillos ha sido usado reiteradamente como zona de servicio para la Quinta Vergara, sin programación ni cuidado, principalmente durante el Festival de la Canción. Según Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos esto ha generado el deterioro del paisaje local.

3.2.8. Acceso.

El acceso directo al sector Potrerillos por calle Alcalde Prieto Nieto, a pesar de estar relativamente cerca del centro de la ciudad, no constituye una referencia importante de cómo llegar; su entrada no se muestra como un espacio que recibe y además, está mal señalizada, en un pasaje secundario.



Acceso por Alcalde Prieto Nieto.

3.2.9. Condiciones del sendero de acceso.

El sendero entre el acceso principal y el sector Potrerillos, que bordea el parque entre el cerro y el límite con los lotes contiguos, se encuentra en condiciones poco atractivas e inseguras (escasa iluminación, poca afluencia de personas).



Sendero entre Potrerillos y zona patrimonial de la Quinta Vergara.

3.2.10. Organización descuidada de la Feria Artesanal.

La feria artesanal que se instala en la explanada de Potrerillos durante el verano ocupa casi la totalidad de la explanada, cerrándose al parque en vez de integrarse a él. Además, se ubican puestos sobre los jardines, generando un deterioro de las especies. Por otro lado, la disposición de los locales de la entrada desde la Quinta Vergara, provoca un estrechamiento del acceso.



Acceso Feria. Los puestos estrechan el paso del ingreso.



Acceso Feria. Los puestos interfieren descuidadamente con el entorno.



Interior Feria. Los toldos cubren gran parte de la vista hacia el parque.

4. Potenciales usuarios/ beneficiarios

El PREMVAL categoriza a Viña del Mar con una densidad promedio de 42 habitantes/há y una densidad máxima de 2500 hab/há. Las densidades máximas establecidas serán aplicables a aquellos territorios que el Plan determina como zonas de extensión urbana, correspondiendo que los planes reguladores comunales al incluirlos en sus áreas urbanas no excedan las densidades máximas fijadas.

La demanda de uso en METROVAL consta de 9% de adulto mayor, 28% estudiantes, 4% usuarios con capacidades diferentes y convenios especiales, y de 59% de usuarios generales. Durante el año 2017 hubo 19,47 millones de viajes, de los cuales 11,44 corresponden a pasajeros normales, 5,67 a estudiantes y 1,67 a adultos mayores. (MERVAL, 2017)

Según datos entregados por el INE, el CENSO realizado en el año 2017 declaró un total 17808 Habitantes, de los cuales 596 son niños entre 0 y 5 años, cercanos al sitio Quinta Vergara (en las categorías entre ZC-1 al 5). Manejando esta información, podemos inferir que el proyecto propondrá un espacio útil para el rango etario entre 0 - 5 años de edad. Además, se considera la frecuencia en el uso del metro (Estación Viña del Mar) donde éste 4% se puede ver beneficiado, amparados por accesos universales que resguardan el trayecto metro-parque



5. Requerimientos Programáticos

Si bien en los encuentros con SECPLA no se establece un programa definido, se considera lo siguiente:

- Edificio Conservatorio y Edificio de la Escuela de Bellas Artes
- Estacionamientos
- Ruta Accesible
- Zonas de juego
- Edificio Administración y conserjería.
- Área de Servicios

Fuente:

- Cultura Puzzle. (2014) Breve historia urbana de Viña del Mar. Viña del Mar y su patrimonio. (pp. 17-20) Chile: Litografía Garín.
- D.S. N° 47, 1992. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de febrero de 2018.
- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2002). Plan Regulador Comunal de Viña del Mar. (pp. 46-47). Recuperado de: [<https://www.vinadelmarchile.cl/uploads/2014/07/20140722230907-pagina20130926203101da1094902.pdf>]
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017) Región de Valparaíso, Viña Del Mar. Resultados Censo 2017. Santiago, Chile. INE
- MERVAL (2017). XII Memoria Anual, Viña del Mar, Chile: Grupo EFE. Recuperado de: [<https://www.metrovalparaiso.cl/wp-content/uploads/2018/04/Memoria-Anual-2017.pdf>].
- Pérez De Arce y Asociados Arquitectos . (2006). Evaluación del recurso hídrico. En PROYECTO “DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y PAISAJISMO, PARQUE DE LOS NIÑOS DE VIÑA DEL MAR” (6 - 7). Viña Del Mar.
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). Memoria Explicativa Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (p. 30). Valparaíso. Recuperado de: [http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/memoria_explicativa.pdf]
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). Ordenanza Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (pp. 23–25). Valparaíso. Recuperado de: [<http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/Ordenanza.pdf>]
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). Ordenanza Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso. (p. 6) Valparaíso. Recuperado de: [<http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/Ordenanza.pdf>]

III. Fundamento

1. Definición del polígono de intervención

1.1. DEFINICIÓN DEL POLÍGONO

1.1.1. Criterios

La prioridad para el proyecto es revitalizar el sector Potrerillos, que se encuentra escasamente vinculado al acceso principal de la Quinta Vergara, y cuyo acceso directo por calle Alcade Prieto Nieto está apartado de las vías principales y estaciones de transporte público. Se requiere determinar la zona a intervenir con éste fin, por lo que el polígono definido para trabajar el plan maestro responde a las siguientes necesidades:

1. Incluir el acceso principal de la Quinta Vergara y el sendero que lo comunica con el sector de Potrerillos, para potenciar la continuidad entre los diferentes espacios.
2. Abarcar parte de las lomas del sector Potrerillos, que es donde se emplazarían los dos edificios que están contemplados para el proyecto según SECPLA: El Conservatorio y la Escuela de Bellas Artes.
3. Incluir la explanada mayor del sector, donde está ubicado el Artequin, y los desniveles elevados que la envuelven, potenciales espacios de encuentro y recreación.
4. Incluir parte de la cima junto al sendero de acceso, que a su vez también es parte del trayecto entre el plan y el conjunto habitacional 7 hermanas.



Accesos



Explanada sector Potrerillos



Senderos peatonales

1.1.2. Polígono

Tomando en consideración los elementos mencionados, se plantea el siguiente polígono de intervención, que fue presentado a la sectorialista de SECPA y aprobado para trabajar.



Esc. 1:10000

Superficie : 82.844,4469 m2

2. Observación y Atributos Espaciales

2.1. SALIDA DE OBSERVACIÓN EN PARQUES DE SANTIAGO

2.1.1. Parque Forestal



Obs. La permeabilidad visual y auditiva del parque, lo sitúa en la ciudad. Es un lugar que mantiene el ritmo de lo urbano, al conservar esta conexión.

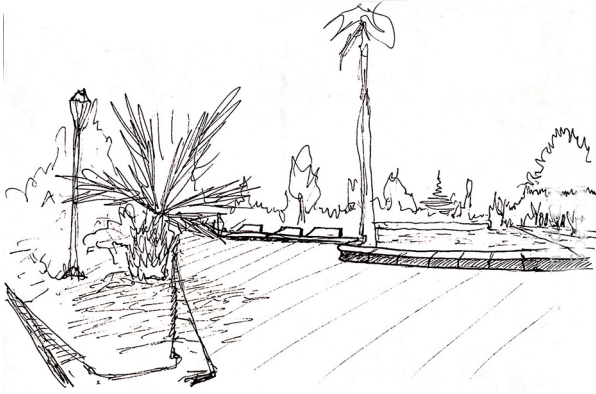


Obs. En este sector el parque forestal tiene un centro hundido, un eje resguardado por bordes densos, en los cuales se abren claros que permiten mantener la conexión con la ciudad.



Obs. Se accede al parque forestal atravesando sus bordes densos, hasta un interior hundido de senderos contiguos. El recorrido es longitudinal en niveles; el acceder es transversal o por las puntas.

2.1.2. Parque Quinta Normal



Obs. Lo curvo en borde, donde el espacio se almoda al cuerpo y su llegada para dar cabida a la permanencia

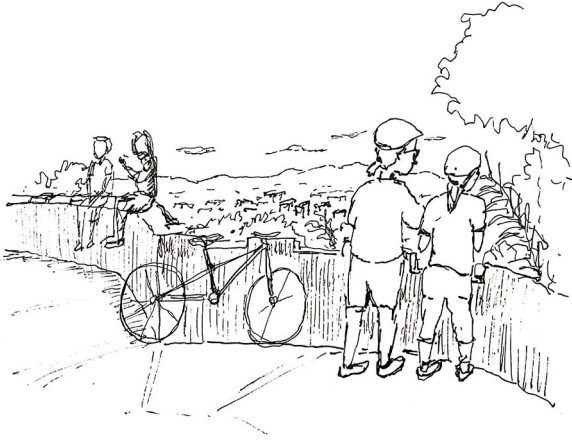


Obs. Este sector de la Quinta Normal se articula mediante dos densidades y alturas. Se crea una trama de llenos y vacíos de vegetación; la vegetación baja delimita el suelo, mientras que los árboles construyen un interior templado por la sombra. Entonces, aparecen corredores que se infiltran en la vegetación al encuentro de otros claros.



Obs. El atravesar hacia un desahogo. Se condiciona el andar, en un ritmo latente al exterior. Culminando en un pausa ante el acontecer hacia el borde próximo.

2.1.3. Parque Metropolitano



Obs. Las personas pausan su recorrido en un asomo a lo abierto del horizonte. El cuerpo se apoya en el borde, quedando soportado hacia lo lejano. El parque se presenta como un mirador, y la vista se fija en el paisaje.



Obs. El borde de la plaza- mirador recibe al cuerpo en un permanecer, con una postura de frente hacia el interior del parque, donde la mirada se fija en relación a la interacción con las demás personas.

2.2. OBSERVACIÓN Y ATRIBUTOS ESPACIALES DE POTRERILLOS.

2.2.1. Acceso por Alcalde Prieto Nieto

Si bien hay variados accesos informales desde los cerros, los accesos oficiales al sector de potrerillos son dos: el acceso interior desde la Quinta Vergara y el acceso directo por calle Alcalde Prieto Nieto. Ambos desembocan en un primer desahogo, en el primer tramo de la explanada.

Al llegar por este pasaje secundario, se antecede el acceso pasando por una estrechez. El umbral del acceso es inmediato y evidente; desde lo estrecho a una amplitud contenida desde su horizonte.



Obs. Desde lo externo, la vertical interior anuncia un aire mayor en resguardo, brotes fragmentados de la explanada aparecen en el recorrido. Lo estrecho impele el andar a lo directo

2.2.2. Acceso interior

El acceder por este sendero se da avanzando en un cauce bordeante que en el giro anticipa el acontecer del interior.

El sendero transcurre en lo uniforme. Es en sí mismo ya que los bordes son inaccesibles; la reja a un lado y la ladera abrupta al otro, tienen un espesor de traspaso muy acotado, por lo que se restringe la interacción con lo adyacente. De la misma forma, la ciudad aparece en fragmentos que mantienen lo urbano en una presencia latente.



Obs. El sendero desde la Quinta Vergara presenta una estrechez que guía el paso, acotando la vista desde los bordes contiguos al cuerpo.



Obs. La ciudad aparece en el borde, presente pero lejana. El sendero es ininterrumpido, ya que no hay una relación con sus bordes inaccesibles.

2.2.3 Explanada

El lugar se configura a partir de sus horizontes; son los cerros que lo envuelven los que construyen una concavidad, una amplitud que se contrae hacia un semi interior dado por las laderas que la circundan. La zona de Potrerillos está conformada por dos prolongaciones del cerro entre las que se genera un cuenco alargado con dos grados de cierre:

Aire mayor

El primer tramo en la explanada es una extensión abierta, donde los horizontes de cierre se encuentran más holgados.

Se aborda el espacio en un sentido, mediante un eje de árboles en el centro, para orientar hacia el sector del Artequín. Sin embargo, su interior y sus bordes están desvinculados.



Obs. La entrada resguardada por la altura, esta amplitud y cruzada de planos conduce este brote del interior.

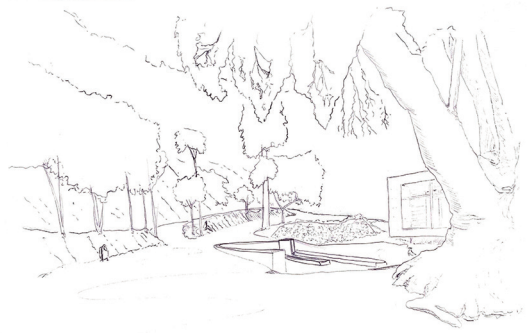
Aire menor

El segundo tramo corresponde al sector más cercano al Artequín, en el que la quebrada se cierra y contiene un aire menor, conformando un semi interior.

Aparecen desniveles que construyen un borde a la explanada, dando paso a una relación con el pie de cerro, permitiendo su habitabilidad.



Obs. Al incorporarse a la quebrada, se entra a una contención mayor en lo ensimismado. Al pasar desde la vastedad de la explanada, la zona del Artequín genera un corredor hacia otro sector, resguardado por los edificios y el giro de la cuenca.



Obs. Al cerrarse la quebrada, se conforman niveles envolventes a modo de gradas o terrazas. Se generan recorridos alternativos.

2.2.4. Ribera

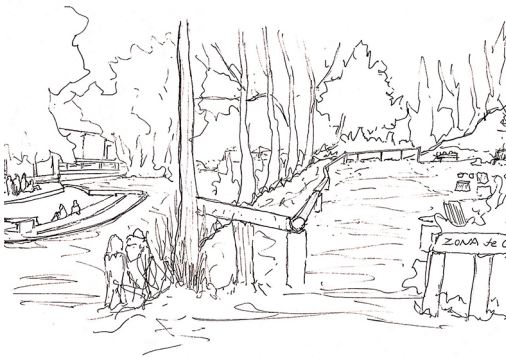
Este sector corresponde al mayor grado de interioridad de la quebrada, en el que los senderos acompañan al curso de agua. Aquí las laderas generan una contención mayor; durante el recorrido los árboles aumentan la altura de los horizontes, hasta llegar a un claro en el fondo de la quebrada, en el que se genera un remanso.



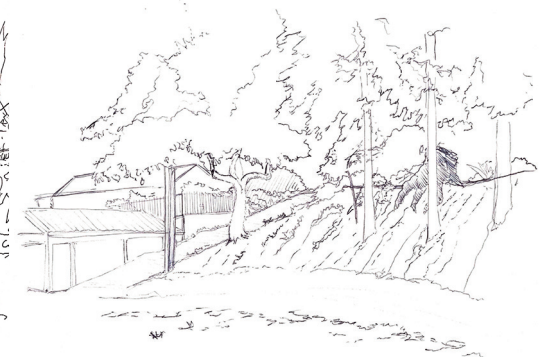
Obs. El cuerpo inmerso en esta abertura donde el desahogo se desprende y las verticales toman parte en el umbral acústico, conteniendo el interior

2.2.5. Niveles/ alturas

Existen niveles aterrizados que configuran espacios intermedios entre la ladera y la planicie, espacios de transición. Además, la meseta por la que pasa el sendero hacia Siete Hermanas constituye una altura máxima en el sector. Desde ahí, se está asomado ante lo distante urbano, mientras que el parque potrerillos queda velado, por la vegetación y la pendiente.



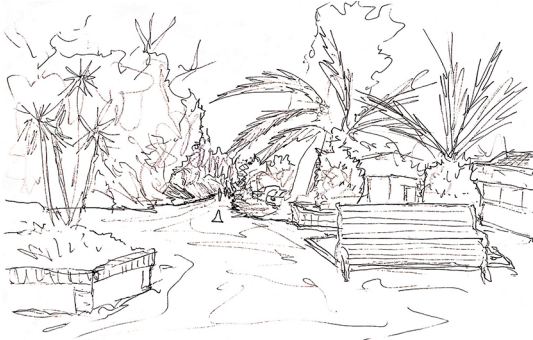
Obs. Desde su pendiente, lo intercalo brota, en estas alturas que desprenden los planos y las capas que convergen, dando paso al espacio recreacional.



Obs. Este sector en altura constituye un ámbito resguardado, el desnivel presenta y advierte este otro lugar. El talud conforma un cierre del espacio inferior, creando una amplitud contenida.

2.2.6. Recorridos

Los sectores de Potrerillos y los jardines de la Quinta se encuentran en quebradas contiguas, separadas por un monte alargado que envuelve el sector monumental (anfiteatro) y encauza hacia Potrerillos al rodearlo. Quedan separados por la meseta que lleva a las 7 Hermanas. Entonces hay 3 ramificaciones de recorridos: jardines, meseta y potrerillos, sin vinculación entre ellas. Se propone abordar este territorio integrando los recorridos mediante calzadas y miradores.



Obs. Un acceso en cauce, desbordando en un desahogo espacial donde el trazado conduce al cuerpo hacia un adentrarse al recinto.



Obs. La llegada desde el sendero de la Quinta Vergara desahoga en una amplitud previa a la explanada, desde donde se mantiene una vista parcelada de lo urbano.

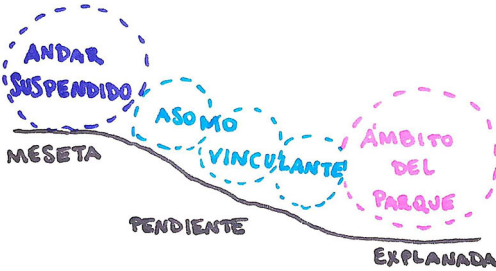


Esq. Recorridos ramificados.

En el lugar se pueden diferenciar dos zonas principales: la meseta y la quebrada, que tienen modos diferentes de estar según su grado de interioridad.

ACTO | Asomo Vinculante

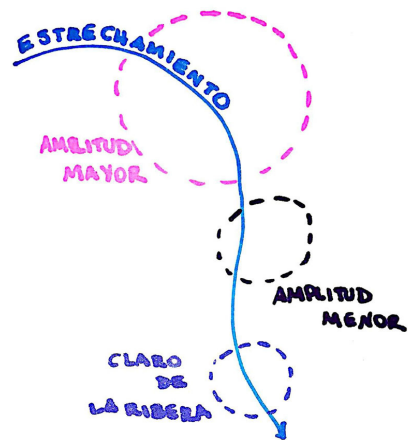
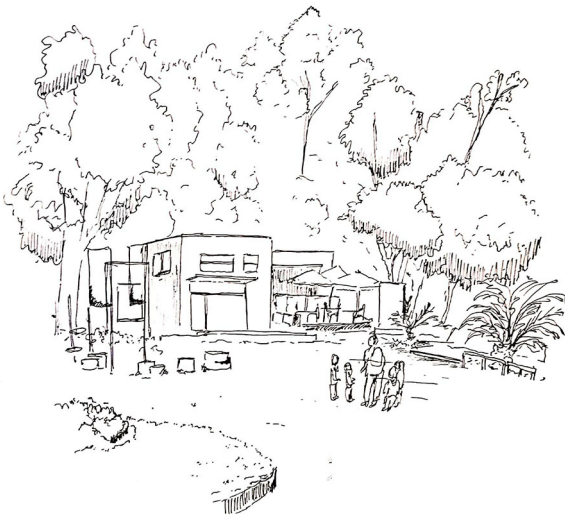
En la meseta se configura un sendero elevado, pero no en asomo; acotado pero sin bordes. Al recorrer este trayecto, no se tiene una noción inmediata del parque Potrerillos, más que por el sonido. Según lo anterior, aquí se da un andar suspendido. Se precisa conformar un paseo elevado vinculado con los sectores bajos del parque, por lo que se plantean estaciones de pausa y de asomo, que permitan tener una conexión visual y física.



ACTO | Emerger en claros enlazados

En la quebrada se habita de forma diferente, ya que se está en un grado mayor de contención. En la explanada se reconocen grados de interior que aumentan al sumirse en la quebrada e ir traspasando umbrales de cierre (por ejemplo, quiebres del cerro que contraen el espacio).

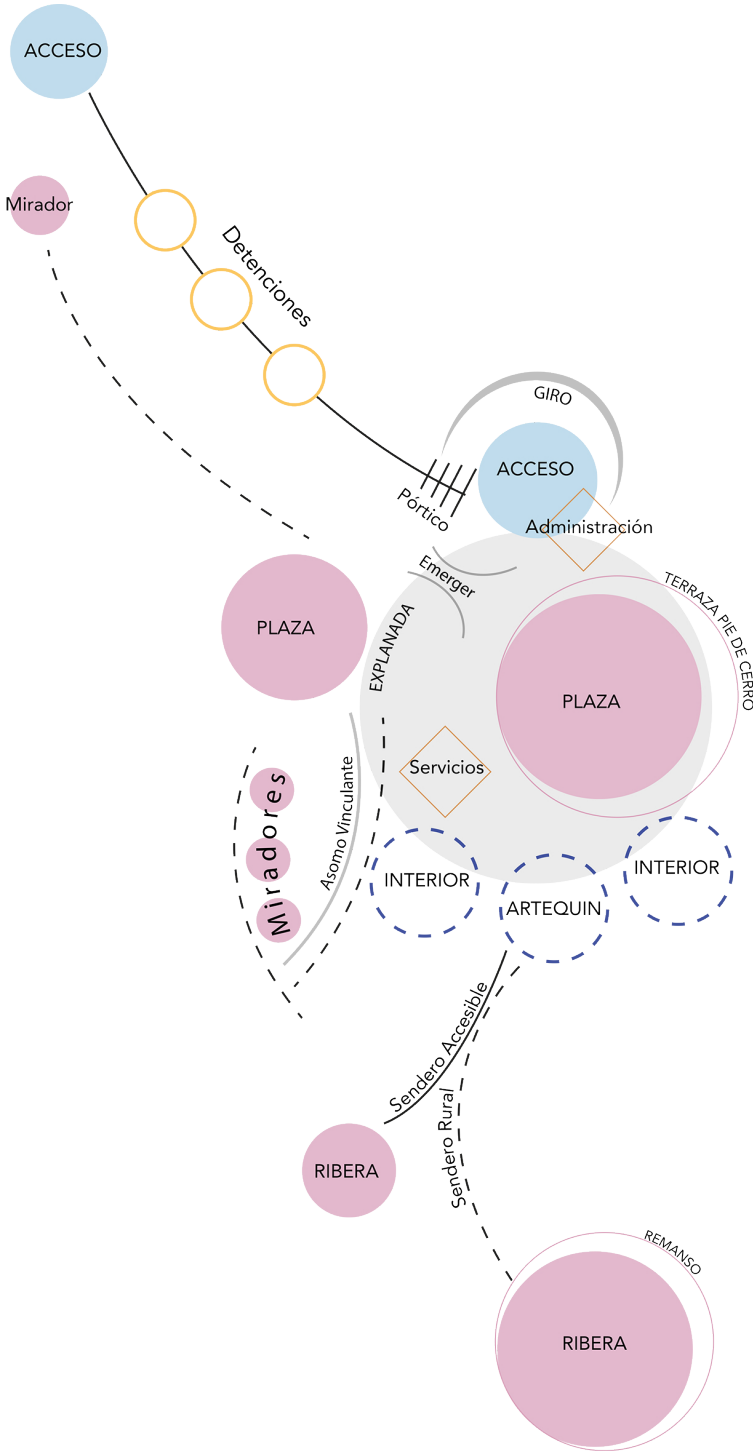
Al recorrer la extensión de la quebrada, aparecen diferentes amplitudes/claros que se vinculan mediante senderos. En dichas amplitudes hay una llegada gradual; se da un emerger en claros enlazados.



Obs. La explanada acoge al cuerpo en una contención dada por lo circundado del parque. La vista queda ensimismada en el lugar, limitada por las verticales de los árboles, trayendo a presencia lo natural, quedando en un ritmo apartado de lo urbano.

Esq. Amplitudes enlazadas.

3. Organismo Programático



4. ERE

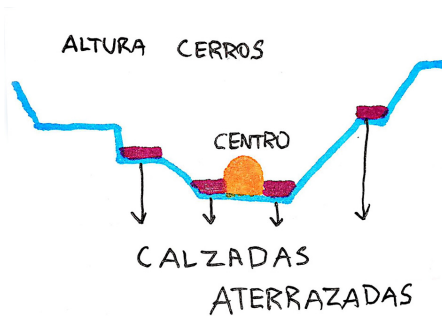
4.1. PROCESO

ERE | Calzadas aterrazadas en flancos convergentes

La explanada mayor es un centro holgado de convergencia en el que se acoplan diferentes ámbitos. Desde aquí se articulan los recorridos para acceder a los diferentes sectores del parque, entre los que aparecen como hitos los claros que se abren al estar inmerso en la quebrada.

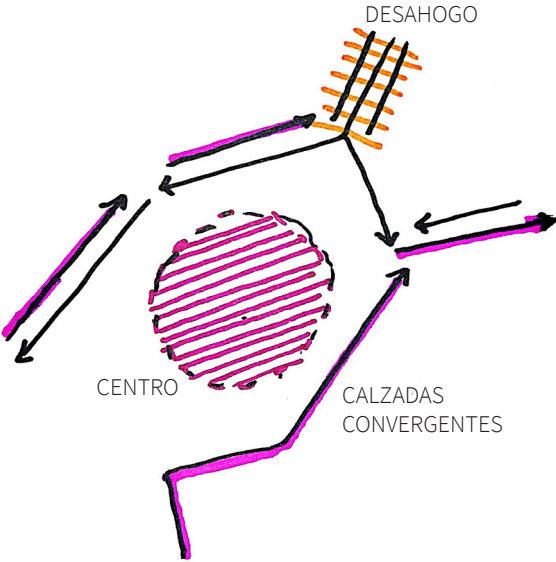


Se propone generar una distribución programática que permita integrar las 3 ramificaciones principales de recorridos (jardines, meseta y Potrerillos). Para ello, se piensa un trayecto por la meseta, en el que se conectan plazas en altura. Esta zona se vinculará con la parte baja mediante una calzada que se desprende de la pendiente, descendiendo a medida que se ingresa en la quebrada. Además, se plantea aunar las diferentes amplitudes, mediante tránsitos simultáneos en niveles a pie de cerro, es decir, se genera la opción de paseos aterrazados que bordean el centro de convergencia.



Estos paseos se funden en el sendero que se interna siguiendo el curso de agua, en un paso estrecho.

Con lo anterior, se aborda el interior de la quebrada mediante calzadas que abarcan los flancos en niveles. Estas convergen en un único sendero que accede al punto más interior de la quebrada: el claro de la ribera.



4.2. FOTOS



